



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 235 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/ Proy.Comunicación. Solicita al DEM, perfilado, nivelación y aporte de suelo seleccionado en las calles internas del sector denominado Pirayú Nuevo.

Fecha de Entrada: 2026-04-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de mejorar la transitabilidad de las arterias internas en el sector denominado "Pirayuí Nuevo", con especial énfasis en las vías de conexión a los núcleos habitacionales; y

CONSIDERANDO:

Que, el crecimiento demográfico en la zona sur de nuestra ciudad, particularmente en el sector de las 550 Viviendas del Barrio Pirayuí, exige una infraestructura vial que acompañe la densidad poblacional actual.

Que, el estado de las calles de tierra en dicho sector presenta irregularidades y desniveles que se profundizan ante las inclemencias climáticas, dificultando el desplazamiento seguro de vehículos particulares y de servicios.

Que, es imperativo garantizar el acceso fluido y sin obstáculos de los servicios de emergencia, tales como ambulancias y móviles policiales, cuya operatividad resulta esencial para las familias del barrio.

Que, las tareas de perfilado, nivelación y el aporte de suelo seleccionado permitirán estabilizar la calzada y asegurar la conectividad necesaria para el desarrollo diario de las actividades de los vecinos.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Perfilado, nivelación y aporte de suelo seleccionado en las calles internas del
sector denominado Pirayui Nuevo**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, efectúe tareas de perfilado, nivelación y aporte de suelo seleccionado en las calles internas del sector denominado "Pirayuí Nuevo", especialmente en aquellas que conectan con los núcleos habitacionales de las 550 Viviendas, para garantizar el acceso de servicios .

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 235-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 20/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 235-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 20 de Abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 235-B-2026

Fecha de ingreso:

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 235-B-2026

Fecha de ingreso: 20/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,